



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La institución escolar es, sin duda alguna, aquella que alberga a niños y adolescentes durante una de las épocas más importantes de su vida, y constituye el segundo espacio, luego del hogar, donde transcurren esos importantes años.

Por ello, de ese tiempo, de esas relaciones, de esos saberes se debe extraer lo mejor ya que el futuro de un ser humano en crecimiento, dependerá en gran medida de estas tempranas experiencias.

Se debe apuntar a una escuela en la que se eduque para la vida, para la toma de decisiones, para hallar diversos caminos de entrar y salir de una situación. Una escuela que prepare para las nuevas realidades, que contemple la adquisición y desarrollo de las habilidades sociales como son la cooperación, la amistad, el respeto, la honestidad en una sana interacción social.

Pero para lograr estos objetivos es fundamental llegar a un clima para el trabajo pedagógico al que, generalmente cuesta arribar, ya que suele caerse en los fáciles extremos de la permisividad o el autoritarismo. Entre estos dos opuestos hay un ancho caudal de recursos a utilizar, pero que no pueden aplicarse sin la posesión de un sano equilibrio por parte de quien ejerce la autoridad.

La señora Telma Delia Barreiro, Profesora en Filosofía (UBA), de amplia y reconocida experiencia en estos temas, investigadora del CONICET, autora de varios artículos, de quien adjuntamos Currículum Vitae; dictará los días 28 y 29 de agosto próximos un curso intensivo destinado a docentes de todos los niveles educativos.

El tema a tratar es "Clima del aula y rol docente, Importancia de un buen clima grupal para el trabajo pedagógico. La autoridad democrática en educación".

Dentro de esta temática principal se tratarán aspectos como: "Lo Grupal: Institución escolar y relaciones interpersonales. Importancia de un buen clima institucional y grupal para el logro de los objetivos pedagógicos y la concreción de un proyecto institucional coherente, el ejercicio de la autoridad por parte del docente y los directivos, etcétera.

Los objetivos del curso son:

- 1.- Proveer un ámbito de reflexión donde puedan "pensarse" y analizarse en forma conjunta los factores que colaboran para el logro del bienestar institucional y grupal facilitador del cumplimiento de los objetivos pedagógicos fundamentales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 2.- Brindar algunos elementos del marco teórico que posibilite una mirada enriquecida de los procesos que se producen en el grupo áulico, que pueden perturbar o facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3.- General durante el curso un situación de encuentro y comunicación que proporcione a todos los participantes una experiencia concreta de bienestar y producción colectiva.
- 4.- Proveer herramientas técnicas puntuales que pueda aplicar posteriormente el asistente al curso, durante el ejercicio de su rol, cuando se halla al frente de un grupo, para el logro del objetivo 3.

Por ello:

AUTOR: Marta Milesi

FIRMANTES: Cynthia Hernández



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo provincial el curso intensivo destinado a docentes de todos los niveles educativos titulado "Clima del aula y rol docente. Importancia de un buen clima grupal para el trabajo pedagógico. La autoridad democrática en educación", dictado por la Profesora Telma Barreiro los días 28 y 29 de agosto próximos en La Casa de la Cultura de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.